

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 26 DE ABRIL DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO CONCEDER IMPUGNACIÓN EN LA ACCION DE TUTELA DE LUIS EDMUNDO GUERRA PAZ FRENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DE JUDICIAL CON **DISCIPLINA** Y OTROS. ELRAD. N. CONSECUENCIA. 11001023000020240037800. ENSE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: QUIENES PUEDEN VERSE AFECTADOS CON LA DECISIÓN DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 29 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL





